MILENIO COMUNICACIONES S.A.S
105.7 Fm Stereo.
Nit: 824.003.391-8

LA GERENTE DE
MILENIO COMUNICACIONES S.A.S.

CERTIFICA:

Que por la emisora MARAVILLA STEREO se emitió en la programación normal, el día 30 de Diciembre de 2023 el EDICTO EMPLAZATORIO del JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE BARRANQUILLA, que CITA Y EMPLAZA A LOS DEMAS TITULARES DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES OBJETOS DE LA PRESENTE ACCION Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE LOS MISMOS, para que comparezcan a este Juzgado y hagan valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio N° 08001312000120210002300 (Rad. Fiscalía 2017-00426 E.D.) Siendo afectado WILLINTONG JOSE CARDENAS LOPEZ y otros, dando cumplimiento a lo ordenado en el auto del 14 de Enero de 2022, y de conformidad en lo dispuesto en el Artículo 137 de la Ley 1707 de 2014 modificado por el Articulo 40 de la Ley 1849 de 2017, proferida dentro del citado radicado, que ADMITIO LA DEMANDA de la acción de extinción de dominio el 25 de junio de 2021.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente;

MILEIDA CERCHAR DAZA